



Tribunal de honor contra un médico.—Sobrevino una pendencia.—Consecuencia de una querrela.—Excursión a Monserrat.—Sobre la prórroga del decreto de Inquilinato.—Joven arrollada y muerta por el tren.—El señor Vallés y Pujals.—Maniobras de submarinos.

BARCELONA 18.—El Tribunal de honor formado para juzgar el comportamiento de un médico de la Beneficencia municipal, ha publicado un acta, por la cual creen que en cuestión debidamente analizada, no puede ser calificado de ineptitud profesional, y que además la honorabilidad del facultativo aludido no sufrió menoscabo alguno, y que, por lo tanto, puede continuar disfrutando de la consideración de todos los compañeros del Instituto municipal de Beneficencia.

Al médico en cuestión se le acusaba de haber obrado con ineptitud en un caso de enfermedad presentada en un dispensario municipal.

Por la Policía han sido detenidos Tomás Manzanarés, Juan Soler y Miguel Alós, los cuales promovieron un formidable escándalo, dando lugar a una verdadera batalla en una taberna.

La causa de la disputa fue una discusión promovida por ver cuál de los tres pagaría el importe de una consumación que ascendía a 6,40 pesetas.

En virtud de una querrela formulada por el alcalde del pueblo de La Granada, han sido procesados y presos varios ex concejales de aquel Municipio.

Los congresistas de la Propiedad urbana han realizado la anunciada excursión a Monserrat esta mañana, y por la tarde han sido obsequiados con un banquete.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Se invita a los Soviets a tomar parte en la Conferencia del Desarme

GINEBRA 18.—El Gobierno de los Soviets ha sido invitado oficialmente por la Sociedad de las Naciones para participar en los trabajos preparatorios de la Conferencia del Desarme.

En tanto que Alemania no haya formulado su petición de ingreso en la Sociedad de las Naciones, no podrá ser fijada la fecha de la Asamblea extraordinaria que debe decidir acerca de este asunto.

Han salido para sus respectivos países la mayoría de las personalidades que han tomado parte en los trabajos del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El Aguinaldo del Soldado

Por iniciativa y orden expresa de Su Majestad la Reina, y a cuenta de la augusta señora, viene adquiriendo en estos días la Asamblea Suprema de la Cruz Roja considerable número de variadas prendas de abrigo, que se regalarán, como aguinaldo de Pascuas, a los soldados del Ejército de Africa.

El Gobierno ha comunicado sus instrucciones a los gobernadores civiles, y éstos a su vez a los alcaldes, para que la recaudación de efectos y metálico destinados a dicho patriótico fin se entreguen a la Cruz Roja, siendo casi seguro que una persona de la Real familia, acompañada de damas del benéfico Instituto, se traslade a las plazas africanas para proceder por sí mismas al equitativo reparto.

En la citada Asamblea Suprema se están recibiendo importantes donativos, cuya lista se publicará en su día.

En el domicilio social de la Cámara Mutua Industrial se ha celebrado el quinto mitin de la serie organizada en favor de la prórroga con carácter definitivo del Real decreto de Inquilinato y de la pronta implantación de una ley de la propiedad comercial e industrial.

En la calle de Almansa, entre el Clot y San Andrés, un tren de la línea del Norte arrolló, matándola, a Martina López, de catorce años.

Hoy ha llegado a Barcelona el abogado detenido en Reus y conducido a Zaragoza, señor Vallés y Pujals. Este publicará hoy una carta en la Prensa diciendo que, deshecho el error, se le dieron toda clase de explicaciones y excusas.

Añade en la carta que ahora se procede contra el falso denunciador, puesto que la finca que se subastó fue rematada por la cantidad de 14.000 pesetas, mas el precio de todas las hipotecas, embargo y otras cargas que pesan sobre ella, que ascienden a más de pesetas 800.000.

Hoy ha verificado pruebas de inmersión y velocidad a pocas millas del puerto la escuadrilla formada por el torpedero «Número 6» y los submarinos «H-1» y «H-2».

Los submarinos se sumergieron a 30 metros. Estos submarinos estaban en este puerto para reparación. La flotilla saldrá mañana para la base naval de Mahón.

EL ATRACO DE VITORIA

Aprobación de la sentencia de pena de muerte por el capitán general

VITORIA 18.—El Consejo, después de amplia deliberación, condenó a la pena de muerte al procesado Lázaro Sanz. La sentencia fué enviada en el expreso para Burgos, con objeto de someterla a la aprobación del capitán general.

BURGOS 18.—El capitán general ha aprobado la sentencia de muerte contra el pistolero de Vitoria.

Pidiendo el indulto.
VITORIA 18.—Muchas entidades y numerosos particulares han cursado telegramas solicitando el indulto de Lázaro Sanz, condenado a muerte.

La muerte del señor Maura

La Junta de gobierno del Ateneo ha hecho pública la siguiente nota:
«Ahora, como en otra triste ocasión reciente, la Junta directiva del Ateneo, privada de su contacto ordinario con la Junta general, cree, sin embargo, expresar un sentimiento colectivo de los socios, haciendo público su pesar por la muerte del gran orador y jurista don Antonio Maura, que decoró su vida con el amor al estudio y a las artes, y de cuya actuación pública destaca, sobre los elementos circunstanciales, un noble sentido de dignidad civil, al que rendimos nuestro cordial homenaje.»

El Centro y Juventud mauristas han acordado la celebración de un funeral, que tendrá lugar el próximo lunes, a las once de la mañana, en la iglesia de San Sebastián.

El Colegio de Abogados de Madrid.
La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid ha tomado el acuerdo de iniciar una suscripción para erigir un monumento a don Antonio Maura.

La suscripción ha sido abierta con 25.000 pesetas y alcanza un total, la primera lista, de 29.850.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan Garcia Revenga, director; José Silva y Aramburu, redactor jefe; Enrique de Prada Notario, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Manuel Pradillo, Cándido Resano, Francisco Silva, Aurelio de Torres, Ignacio de Urrutia y Moral y José Illera, redactor gráfico.

Los restos de López Silva

Ayer ha llegado a Cádiz el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», conduciendo los restos del popular sainetero José López Silva.

A fin de hacerse cargo del cadáver, en nombre de la Sociedad de Autores, a su llegada a Cádiz, salió de Madrid el director gerente don Luis Linares Becerra.

La Sociedad de Autores ha solicitado el concurso del Ayuntamiento para que se encargue del cadáver desde que llegue a Madrid hasta su sepelio en la nueva Necrópolis.

El alcalde lo someterá a la aprobación de los concejales.

El cadáver del autor de «La revoltosa» llegó hoy a Madrid.

Nota de la Asociación de la Prensa.
Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Próximamente llegarán a Madrid los restos de López Silva, para recibir sepultura en nuestro suelo, en el Madrid de sus amores, del que forzosamente le alejaron adversidades de la vida.

López Silva, inspirado cantor de la villa y corte, que con acierto supremo supo dejar en el teatro y en el libro huella de su ingenio castizamente madrileño, es acreedor a que el noble pueblo tan cariñosamente pintado por el gran sanitero, le rinda homenaje entusiasta de gratitud y afecto, acudiendo a recibir el cuerpo del glorioso autor, y acompañándole después hasta la última morada.

La Asociación de la Prensa se suma a cuantos homenajes y honores se le tributen, y hace un llamamiento al pueblo en general, para que realce con su presencia el acto de reintegrar a su tierra querida los preciados restos del poeta que consagró las predilecciones de su musa a realzar las costumbres del Madrid castizo.

La Asociación de la Prensa ha dirigido a nuestro querido camarada don Federico Joly, director del «Diario de Cádiz», el siguiente telegrama:

Rogámosle que al desembarcar nuestra Patria preciados restos gloriosos sainetero López Silva, represente Asociación Prensa en cuantos homenajes tribútensele, encareciéndole noticias salidas Madrid.—Presidente, Francos Rodríguez.—Secretario, Palacio Valdés.»

EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas se acentuó el frío en España, si bien fué menos desagradable, por haber disminuido la fuerza del viento.

La temperatura máxima de anteaayer fué de 15 grados, en Algeciras, y la mínima de ayer, de nueve grados bajo cero, en Cuenca y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 5,2, y la mínima, de 3,5 bajo cero.

Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos flojos, algunas nieblas; centro de España, vientos flojos, de dirección variable, y frío; Cataluña y Levante, vientos del Norte y descenso de la temperatura. Sur de España, vientos del Este y tiempo inseguro.

Politica exterior

El nuevo Gobierno portugués.

LISBOA 18.—Ayer tarde ha prestado juramento el nuevo Gobierno, que ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma:

Presidente e Interior, don Antonio Maria da Silva; Justicia, señor Catanho Meneses; Hacienda, señor marqués Guedes; Guerra, coronel Mascarenhas; Marina, comandante Pereira Silva; Negocios Extranjeros, señor Vasco Borges; Comercio, señor Gaspar Lemos; Colonias, señor Vieira Roche; Agricultura, señor Torres García, e Instrucción pública, señor Santos Silva.

El nuevo presidente de Suiza.

BERNA 18.—El Consejo federal ha sido reelegido en su totalidad y sin oposición.

Ha sido nombrado presidente de la Confederación, para 1926, el señor Henry Haebelin, jefe del departamento de Justicia y Policía.

La coronación del nuevo Sha de Persia.

TEHERAN 18.—Se ha celebrado en esta capital el acto de coronar al nuevo Sha de Persia, Rira Khan.

Al terminar la ceremonia, el estampido de los cañones y el vibrante son de los clarines anunciaron al pueblo que la nueva dinastía había empezado su reinado.

El Sha descendió con todo aparato del famoso trono de mármol y recibió en el salón Diamante el homenaje de respeto del Cuerpo diplomático, de los altos funcionarios y de los miembros de la aristocracia.

El descanso dominical de los periodistas

Nota oficiosa.

En la Presidencia han facilitado ayer mañana la interesante nota siguiente:

«El Gobierno ha anunciado su propósito de someter a la Asociación de la Prensa la organización que juzga conveniente de un servicio de periódicos que los domingos por la noche y los lunes por la mañana satisfagan la justificada curiosidad pública de saber qué pasa en España y por el mundo.

Antes de que se conozca el fondo y forma de la preposición, ya se trata por ciertos periódicos con pasión y ligereza el asunto, y se anuncian campañas contra él, dando por sentado antes de oír a nadie, que la clase periodística no está conforme con la idea.

Mucho lamentará el Gobierno que se quiera hacer de esto cuestión de clase, agitar pasiones o promover desórdenes, que reprimiría debidamente, pues tiene la convicción de que su iniciativa, que conviene al bien público, debe satisfacer la vocación de los que verdaderamente aman la profesión de periodistas y es completamente compatible con el descanso personal semanal, y además beneficiosa para los Montepíos y Asociaciones de la misma Prensa.

Pero le bastaría la primera razón y el propósito de evitar que durante treinta y seis horas la fantasía sea dueña de la opinión, para llevar a cabo su acuerdo, que es absolutamente invariable en el fondo, aunque la mejor forma de realizarlo la someta al estudio de los expertos y profesionales de la Asociación de la Prensa, en la seguridad de que será examinado serena y reflexivamente y con toda la consideración y respeto que forzosamente ha de merecer una proposición gubernamental.

Los tiempos en que pasaban las cosas de otro modo y los estados de pasión y agitación influían en las determinaciones de los Gobiernos se fueron para no volver; y si volvieran, ¡pobre España!»

Una reunión.

Una Comisión de periodistas nos ruega anunciemos que se convoca a todos los redactores de los periódicos de Madrid a una reunión, que se celebrará hoy viernes, a las ocho de la noche, en el local de la Asociación de la Prensa, para tratar de la cuestión que se plantea en una nota oficiosa del Gobierno que hace referencia a la posible publicación de un periódico colectivo los domingos y los lunes.

Información americana

SANTO DOMINGO 18.—Según el nuevo Tratado recientemente concluido entre la Casa Blanca y la República Dominicana, los Estados Unidos mantendrán su control parcial sobre las Aduanas de esta República y la autorizarán a contratar un empréstito de 20 millones de dólares.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 18.—El ministro de Hacienda ha accedido a prorrogar el empréstito de 18 millones de pesos concedidos a Francia en enero de 1918.—Agencia Americana.

HABANA 18.—El presidente Machado cree que, a pesar de que falta concluir buen número de contratos, las azucareras podrán moler la totalidad de la cosecha de la nueva campaña.

Una Comisión especial, en que figura el presidente del Senado, el secretario de Comunicaciones y representantes de los plantadores y de las refinerías, ha sido designada para actuar como árbitro en las divergencias entre plantadores y refinerías de las provincias de Oriente y Canaguay.—Agencia Americana.

MEJICO 18.—Se ha inaugurado una nueva línea de navegación entre los puertos mejicanos y los argentinos, a cargo de una Compañía inglesa, subvencionada por el Gobierno mejicano.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 18.—El ministro del Trabajo ha autorizado la construcción de una línea férrea entre Itajahy y Blumenau, en el Estado de Santa Catharina.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 18.—Anúnciase el próximo viaje del presidente de Río Grande, señor Borges de Medeiros, a esta capital.

Dícese que aprovechará esta ocasión para tratar ampliamente con representantes de aquel Estado en el Congreso federal, acerca de la resucitación presidencial Riograndense.

Un conocido político riograndense ha dicho que los señores Flores de Cunha y Paim Filho no serán candidatos a la presidencia de Río Grande, añadiendo que la cuestión gira en torno de dos nombres: Nabuco de Gouvela y Lindolfo Collor, y parece que la opinión general se muestra favorable al primero.

Se cree que durante su estancia en Río, el presidente de Río Grande, Borges de Medeiros, intervendrá personalmente en la cuestión de la amnistía.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 18.—Mercado del café: tipo 4, se ha cotizado a 27.000 reis los diez sacos. Ventas fueron de 28.000 sacos. Stocks: de 1.204.505.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 18.—Mercado argentino: El trigo se ha cotizado a 16,20. La avena, a 8,50. El maíz, a 8,30. La carne, a 27,20.—Agencia Americana.

Mata a su mujer a garrotazos y la arroja a un pozo

TALAVERA DE LA REINA 18.—Comunican de Navalcan que el día 2 desapareció del pueblo Antonia Arias Gómez, y ahora ha sido hallado su cadáver en un pozo llamado de la Tifa.

Detenido el marido de Antonia, Narciso González Peña, ha declarado que por cuestiones económicas dió a su esposa dos garrotazos en la cabeza y que, creyéndola muerta, la arrojó al pozo.

El vecindario está indignadísimo.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

Información política

La reorganización del ministerio del Trabajo.

El señor Aunós sometió ayer mañana a la firma del Rey el decreto de reorganización de los servicios de su departamento.

Por dicho decreto se refunden los servicios de la Junta de Colonización y Repoblación interior e Inspección general de Pósitos, asumiendo la jefatura de la nueva dependencia el señor Burgaleta.

El Negociado de Personal se transforma en Sección, y se nombra su jefe a don Esteban Gómez Gil.

Subsisten las actuales Direcciones y Jefaturas.

La Dirección general de Emigración continuará desempeñada por el vicesecretario don Manuel Andújar, que sustituirá al ministro en ausencias y enfermedades.

Todavía no está decidido a quién se nombrará para desempeñar la Dirección general de Trabajo y Acción social.

Las Jefaturas de Comercio, Industria y Seguros continúan organizadas como lo estaban anteriormente.

Visitas en Estado.

Una Comisión de fabricantes de lámparas ha visitado ayer al ministro del Trabajo para pedirle que se les aplique otra tarifa de la contribución industrial que la por que actualmente vienen tributando.

También visitaron ayer mañana al ministro del Trabajo el marqués de Alella y el naviero señor Zaya.

Este expresó al ministro la conveniencia de que se regularicen las comunicaciones marítimas con Italia.

Los servicios de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública manifestó al salir de Palacio que había sometido a la firma de Su Majestad el decreto de reorganización de los servicios del ministerio, que, como ya se ha dicho, se contrae a la creación de la Dirección de Enseñanza superior.

El monumento a Cervantes.

Ayer recibió el Rey en audiencia a los señores duque de Alba y académicos Rodríguez Marín, Alvarez Quintero y Landeche, quienes dieron cuenta a Su Majestad del estado en que se encuentran las obras del monumento que en la plaza de España se erige a Cervantes, las cuales avanzan con gran rapidez.

Otras audiencias.

También fueron recibidos ayer por Su Majestad los ministros del Perú y Polonia, una Comisión de la Junta de gobierno de la Real y Pontificia Congregación de Indignos Esclavos del Socorro, del oratorio del Caballero de Gracia; el ex presidente de la Mancomunidad catalana, don Alfonso Sala, y el doctor Montagut.

Mayandía, presidente del Consejo Superior Ferroviario.

El ministro de Fomento puso ayer mañana a la firma del Rey un Real decreto nombrando al general Mayandía presidente del Consejo Superior Ferroviario.

Los estudiantes mercantiles.

Una Comisión de alumnos mercantiles visitó ayer mañana al presidente del Consejo para expresarle su gratitud por la publicación del Estatuto, y entregarle un escrito en el que concretan sus aspiraciones, relacionadas con la enseñanza.

Los directores de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado director general de Prisiones el auditor de brigada don Constante Miguélez de Mendiluce, ilustre jurisconsulto que prestaba sus servicios en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para la Dirección de Justicia y Culto se ha nombrado a don Ramón García del Valle, fiscal de la Audiencia de Guadalajara.

Una medida preventiva.

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden comunicada al rector de la Universidad central, señor Rodríguez Carracido, disponiendo que las sesiones primera y última de los oposiciones a cátedras se verifiquen en el local del Consejo de Instrucción pública, con el fin de evitar o prevenir las presiones que se intentaron en ocasiones distintas durante la constitución de Tribunales y fallo de los mismos.

En el ministerio de Fomento.

Recibió el ministro de Fomento a los periodistas, a quienes manifestó que el Rey había firmado el decreto de reorganización del Consejo Superior de Ferrocarriles, haciendo efectivos a todos los vocales suplentes que estaban actuando.

El pleno añadió—se ocupará de la parte administrativa. También ha firmado el Monarca el nombramiento del general Mayandía para presidente del Consejo Superior Ferroviario, y de don Luis Morales para vicepresidente.

Ultimamente se acordó—continuó diciendo el conde de Guadalupe—que se nombre una Comisión que entienda en la reversión al Estado de los terrenos del Puerto de Pasajes.

Esta Comisión estará compuesta por miembros de la Diputación, personal técnico de la Junta de Obras del Puerto y de los propietarios de los terrenos.

También se ha ultimado otro proyec-

to referente a reparaciones de carreteras y arreglos de pavimento.

Este proyecto—terminó diciendo—que dará ultimado el sábado, y sobre él se dará una amplia nota.

Los expedientes de suspensión de pagos.

Entre los decretos firmados en el Consejo de Palacio figura uno interesante de Gracia y Justicia modificando el artículo 19 de la ley de 26 de julio de 1922, que regula la tramitación de los expedientes de suspensión de pagos en el sentido de que la manifestación de conformidad o disconformidad que han de hacer los acreedores al suspender puedan hacerla ante el secretario del Juzgado municipal en aquellas localidades en que no haya notario.

La negociación con Alemania.

Ayer se celebró en el ministerio de Estado una entrevista entre los técnicos españoles y alemanes para examinar algunos aspectos personales de la negociación comercial entre los dos países, a fin de preparar labor para cuando se reanuden las conversaciones diplomáticas, que será después de Navidades.

Facultades de los gobernadores civiles

En la «Gaceta» de ayer se publica el siguiente decreto:

Artículo primero. Los gobernadores civiles de todas las provincias tendrán tratamiento de excelencia mientras desempeñen el cargo.

Artículo segundo. Los gobernadores civiles presidirán, en nombre del Gobierno, todos los actos a que concurran en la provincia de su mando, a excepción de aquéllos a que asista un representante expreso de Su Majestad el Rey o personalmente algún ministro de la Corona o el capitán general.

No le corresponderá la presidencia en los actos de índole exclusivamente académica o jurisdiccional que se celebren en locales privativamente afectos a la función de que se trate y que haya de presidir la autoridad del orden correspondiente, con jerarquía territorial más extensa que la del gobernador.

En estos casos el gobernador civil ocupará puesto de inmediata preferencia, a la derecha del que tenga la presidencia.

Artículo tercero. Además de las facultades atribuidas a los gobernadores civiles de las provincias por las leyes y disposiciones vigentes, tendrán la de dirigirse a las demás autoridades civiles del territorio de su mando, transmitiendo las quejas que ante ellas se formulen, y pidiendo con relación a las mismas, y en nombre del Gobierno, las informaciones que estimen precisas.

Estas quejas sólo podrán referirse a la relación que cada servicio guarde con el público.

Cuando se trate de funciones judiciales, el gobernador tendrá que dirigirse precisamente al fiscal de la Audiencia.

Las comunicaciones relacionadas con el servicio, pidiendo datos a distintos organismos de la Administración pública en el orden civil, que el gobernador dirija en cumplimiento de lo que preceptúa este Real decreto, se encabezarán con la fórmula siguiente: «De orden del jefe del Gobierno, comunico a... o interese de...»

Recibida contestación, el gobernador la elevará, con su informe, a la Presidencia del Consejo de ministros, que a su vez dará traslado de ella, con las instrucciones que estime pertinentes, al ministerio del ramo respectivo.

Las autoridades y órganos de la Administración pública en el orden civil desempeñarán sus funciones privativas con arreglo a lo establecido en las leyes vigentes, y facilitará al gobernador los informes que éste solicite en los casos previstos por el párrafo primero del presente artículo.

Artículo cuarto. Los gobernadores civiles podrán ejercer funciones inspectoras, en nombre del Gobierno, sobre todas las obras de interés público que se realicen por el Estado en el territorio de su provincia, salvo cuando expresamente se haya nombrado representante o comisionado al que en modo exclusivo se atribuya dicha misión.

Artículo quinto. Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las normas precisas para cumplir lo ordenado en este Real decreto.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el mismo.

Merced a su original y acertada composición, el

JARABE BENZO-CINAMICO del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, 10 Madrid

DESDE RUSIA

Los comunistas de Moscú no confían en el resultado de la excursión de Chicherin

RIGA 17.—Los comunistas de Moscú manifiestan abiertamente su desilusión y su impaciencia por los escasos resultados obtenidos en el viaje de Chicherin al extranjero.

El comisario de Asuntos extranjeros, que es esperado en Moscú uno de estos días, acompañado del embajador soviético en París, señor Rakowsky, celebrará inmediatamente una conferencia con los jefes más influyentes del partido, reunidos ahora en Moscú para asistir al gran Congreso con objeto de volver a estudiar detenidamente el asunto de las antiguas deudas.

Existe en la actualidad una fuerte tendencia favorable en el sentido de hacer concesiones a los Estados occidentales, porque la crisis actual, de la cual los bolcheviques hablan abiertamente, ha inclinado a muchos de ellos a un cambio en la política extranjera.

La Conferencia redactará la Memoria para el Congreso, que, probablemente, será leída por el mismo Chicherin.

Además de las relaciones europeas con los Soviets, preocupa la cuestión de Manchuria. Los políticos soviéticos temen por un lado que si aflojan su actividad perderán prestigio entre los chinos, a los que desean convencer de su amistad y de su poder; pero, por otro lado, temen que surjan complicaciones con el Japón.

Notable operación de un médico ruso.

RIGA 17.—Comunican de Moscú que durante una conferencia dada ante un auditorio de médicos, el profesor Opell, de Leningrado, declaró que había conseguido transplantar un hueso de una persona muerta a una mujer que padecía tuberculosis de la juntura de la rodilla, lo que la impedía andar.

Terminada la operación, la enferma recobró el uso del movimiento.

Las concesiones en Rusia.

RIGA 17.—El Comité de concesiones en Moscú ha acordado durante los siete primeros meses del corriente año 103 concesiones nuevas, de las cuales 32 a grupos alemanes.

Las concesiones se reparten en 26 comerciales, 17 empresas de transformaciones industriales, 13 empresas mineras, 12 empresas de transportes, 12 agrícolas, seis forestales y tres de un carácter general.

EL TEMPORAL

El aire derrumba una finca.—Un muerto y un herido.

CASTELLON 18.—En el pueblo de Zurita una tromba de viento derribó una casa en construcción, sepultando entre los escombros a un obrero, que resultó muerto, y al dueño, Juan Martí, que está gravemente herido.

PAVON

Estreno de «Las espigas», de Paradas, Jiménez y los maestros Luna y Brú.

Pocos autores conocen tan a la perfección como Paradas y Jiménez al público popular de los barrios bajos; ellos han sido durante bastantes temporadas sus autores predilectos, y desde el escenario de Novedades (el de sus grandes triunfos), han dado la medida cabal del estilo que mejor cuadra con la idiosincrasia de los «habituales» de aquel coliseo y de los circundantes.

No nos extrañó, pues, ni podía extrañarnos en modo alguno, el éxito grande y clamoroso en algunos momentos, obtenido por «Las espigas», nueva zarzuela de ambiente andaluz, que llega a reforzar en un momento oportuno el cartel del Pavón.

Constituida la obra por un sencillo asunto pasional de escasa novedad, hábilmente conducido entre episodios cómicos, muy a tono con el público de la barriada, no podía por menos de producirse el éxito, traducido en aplausos tan calurosos como frecuentes y en repetidas llamadas a escena; así sucedió, y nos complace registrar aquí, complacencia mayor, por tratarse de autores tan simpáticos y laboriosos como Paradas y Jiménez.

Los maestros Luna y Brú han aprovechado las escasas situaciones líricas de la obra, para componer una partitura inspirada, perfecta de ambiente y de orquestación, que fué repetida casi en su totalidad, y que contribuyó en no escasa proporción al éxito de «Las espigas». Rosario Leónis, la señorita Pozuelo y los señores Peña, Menéndez—como cantante—y Miranda, destacaron de la totalidad del reparto, y compartieron los

Muertos de frío.

TARRAGONA 18.—En el pueblo de Valleres, de aquella provincia, ha fallecido de frío el anciano Salvador Mañer, de ochenta y tres años.

En Gerona, en Casá de la Selva, ha fallecido de frío en una barraca de aquella población un anciano de unos setenta años de edad, que hasta ahora no ha podido ser identificado.

Los lobos en el lugar.

ZAMORA 18.—La temperatura descendió a seis grados bajo cero, y hay fuerte temporal de nieve.

En el pueblo de Villardecervos, los lobos y los zorros entraron en las calles y causaron grandes daños en la ganadería y alarma en el vecindario.

Naufragio de un velero.—Dos marineros ahogados.

LA CORUNA 18.—La marejada arrojó sobre la playa de la Carnota los cadáveres de dos marineros, que se supone pertenecen a la tripulación de un velero que debe haber naufragado en los bajos de Meixidos.

Desde Bilbao

Agente de Vigilancia, absuelto.

BILBAO 18.—Anoche, a primera hora, terminó el juicio oral contra el policía don Eugenio Rodríguez Gutiérrez, que mató de un tiro al obrero Hilario Aloubilla.

La sentencia ha sido absolutoria, y el señor Rodríguez ha quedado en libertad.

Junta de acreedores

BILBAO 18.—El juez del distrito del Hospital ha convocado a la Junta de acreedores de la Compañía de Navegación Vasco Valenciana, declarada en suspensión de pagos.

Las cigarreras piden mejor papel.

BILBAO 18.—Las cigarreras se han quejado al gobernador de la mala calidad del papel que se les da para la elaboración de pitillos.

El gobernador ha trasladado la petición al director de la Fábrica.

Nueva Sociedad.

BILBAO 18.—Se ha constituido la Sociedad Espasa-Calpe, con un capital de 17 millones, y domicilio en ésta, regida por el Consejo de Administración y el Comité de la gerencia de los talleres Espasa, de Barcelona, que serán trasladados a los de Calpe, de Madrid.

El 25 de diciembre.

BILBAO 18.—El alcalde ha solicitado la autorización del ministro de la Guerra para celebrar la fecha de la liberación de Bilbao, leyendo el 25 de actual ante la guarnición la carta que dirigieron estos Municipios a las Cortes constituyentes.



aplausos con los autores de la nueva zarzuela.

INFANTA ISABEL

Estreno de «Los trucos», de Muñoz Seca.

Don Pedro Muñoz Seca se ha debido sentir rejuvenecido al escribir esta obra, que recuerda de modo tan insistente aquellas otras de su primera época de grandes éxitos económicos; las graciosas trapacerías del protagonista de «Trampa y cartón» y la traza escénica de «Fúcar XXI», reaparecen en este divertido juguete cómico, en el que la conciencia de la responsabilidad literaria del autor ha interpelado tres escenas de comedia—una en cada acto—, discretas y bien habladas; pero totalmente fuera del ambiente y del tono general de la producción.

Estrenada en Pascuas, y sin otra aspiración que la de divertir al público, nada hemos de oponer a los aplausos y a las carcajadas con que fué recibida, como no sea lamentar el hecho de que más atento Muñoz Seca a provocar el regocijo de la gente que a ahondar un poquito en el corazón de sus personajes, haya malbaratado un asunto que pudo tener un interés positivo y un sentido irónico de la realidad, que hubieran dotado a «Los trucos» de unas condiciones de permanencia, que pese al gran éxito de risa que ayer tarde obtuvo, no creemos logre alcanzar.

Y con esto, y con elogiar sincera y plenamente a la compañía del Infanta Isabel—no hay motivo a menciones especiales—, que en su totalidad interpretó la obra a la perfección, pasemos a otra cosa, celebrando de paso el nuevo triunfo del simpático don Pedro.

J. Silva Aramburu.

Sobre la Unión Patriótica

En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron la nota siguiente:

«Con motivo de expedientes y destituciones recaídas sobre concejales de algún Ayuntamiento de los que habían sido designados por los gobernadores del nuevo régimen, el Gobierno quiere hacer constar que el hecho es natural y lógicamente acomodado a su ideario, pues ningún vínculo político, ni el que pueda significar pertenecer a la Unión Patriótica al Somatén, es salvoconductor para la menor infracción; por el contrario, compromiso de desinterés, austeridad y corrección.

La Unión Patriótica ha de formarse por los hombres que, vengan de donde vinieren, traigan propósitos rectos y elevados, sin precisar declaración de ideario; pero con homogeneidad de conducta en cuanto ha declarado esencial e indispensable el jefe del partido, con clamorosa aprobación de él, para llevar a cabo la hermosa obra circunstancial de sanear las costumbres públicas y librar a la justicia y a la administración de toda dependencia política.

Quien no entienda así la Unión Patriótica, sobra en ella. El que creyendo esto bueno para el país le detengan poderes de su ideario o de su origen político, no obrará ciudadanamente.

Todo programa de carácter doctrinal o puramente político ha de reservarse por los que se afilien a la Unión Patriótica para el momento oportuno, que será llegado cuando, pasados meses, o más posiblemente años, el Gobierno abra el período preparatorio indispensable para unas elecciones, restableciendo simultánea y completamente el régimen constitucional.

Por el momento bastará con que los que pertenezcan a la Unión Patriótica se dispongan a actuar o a apoyar firmemente a los que actúen en el sentido que requiere el actual momento de la vida española, que impone proseguir y consolidar, sin excluir retocarla con ánimo de mejora, la obra del Directorio militar.

Es vano empeño o quimérico propósito el de prepararse distrito o influencia política por los antiguos sistemas, porque mientras ellos tengan la posibilidad de pesar o influir en las elecciones, éstas no serán aconsejadas a quien pueda convocarlas.

En las primeras España elegirá hombres que merezcan su confianza, y estos hombres, en el yunque del contraste de ideas, se agruparán, formando partidos.

Por eso hemos dicho muchas veces que la Unión Patriótica, aun con todas las apariencias de un partido político, es esencialmente una liga de ciudadanos para un fin temporal y concreto; el de ro bustecer y moralizar al Estado; el de ordenar su vida económica; el de hacer independientes de la política a la Justicia y a la Administración; el de desarrollar la cultura y sanear la vida y las costumbres.

Esto no se logrará sólo llenando «Gacetas» de empirismos, sino con una serie de actos y resoluciones que marquen indeleblemente el trazado del camino a seguir.

Pronto alguna resolución hará comprender a la opinión pública que los hombres que forman el Gobierno, apartados circunstancialmente de criterios genéricos, conocen la misión que ahora les toca desempeñar—las circunstancias que la imponen.

Nadie que no sean los doctrinarios, los inadaptados, los egoístas o los que cambiarían una satisfacción de la vanidad o del amor propio por una esperanza de bien patrio, podrá entorpecer una labor que el Directorio inició tan gallardamente, y sería ofensivo para un Gobierno de hombres civiles que se les supusiera sin el carácter preciso para proseguirla.

La gran democracia francesa niega estos días mismos la demanda de apelación a dos condenados a muerte por el Tribunal de Burdeos, por cierto españoles, por el delito de asalto y robo a mano armada.

Ningún país con instinto de conservación claudica en casos semejantes, y menos en los de propaganda contra la unión de la patria, que es sencillamente delito de traición.

Sólo en España pudo darse el caso insólito de que antes tales delitos hubiera por parte del Poder público tolerancias, o, por lo menos, vacilaciones, que llevarón el mal a aquel grado de gravedad que justificó ante todo buen ciudadano el acto del 13 de septiembre que para ser eficaz, para no ser contraproducente, para que aquellas rectas intenciones no vengan a ser escarnio para los que de buena fe le asistieron y origen de holgorio y alegría para los que aún esperan el retorno de los tiempos de timbas y chirlatas, francachela y caciquismo, será preciso decir muy alto, para que la opinión pública se tonifique en sus esperanzas, que sólo se ha escrito hasta ahora el prólogo de la obra magna que los españoles de la primera mitad del siglo XX quieren ofrecer a su patria.

¡¡ CASA SOTOC A !!

Muebles de lujo.

En la planta baja.

SECCION ECONOMICA Y ALQUILER.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL.

¡¡ BHEGARAY, 6 !!



El parte oficial.

Anoche facilitaron en la Presidencia el parte oficial que dice: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

En la zona occidental.—Heroica hazaña de un teniente.

TETUAN 19.—Van siendo conocidos detalles de la hazaña realizada por el teniente Rodríguez Cano, al frente de 12 mejanías.

A media noche salió de Río Martín, desembarcando en territorio de Emsa, con gran silencio, diciendo a los mejanías que había que sorprender a las guardias enemigas, lanzándose todos a la peligrosa aventura, la importancia de la cual se comprende conociendo lo vigilado que está constantemente el terreno. La primera guardia cayó por sorpresa, creyendo que seguía detrás una columna.

Para no perder tiempo, el teniente Rodríguez apoderóse de un carabo, y a empujones metió a los prisioneros, marchando él con ocho mejanías al poblado, incendiándolo y atacando con bombas de mano a los que trataban de defenderlo.

Cayó herido el teniente; pero siguió adelante, mientras que los montañeses tiraban al azar, en la oscuridad de la noche, dando tiempo a los nuestros para retirarse. Cuando el teniente pisó el remolcador, dió un viva a España, que repitieron todos.

Al partir la canoa con rumbo a Río Martín, el enemigo reaccionó; pero ya era tarde.

Por la noche entró el convoy en Río Martín, en el cual venían los prisioneros. El teniente citado pertenece al Arma de Caballería, procede de la clase de tropa y tiene un historial lleno de hechos análogos, habiéndose distinguido siempre en primera fila, afecto a la oficina de policía de Gomara.

Después ha mandado la jarca de Solimán el Jatabi, defendiendo la vega de Tetuán contra audaces excursiones rebeldes.

El año 1919, cuando el célebre Tuileb Kaed de Raisuni levantó el Haus, ocasionando la muerte del capitán Pérez Solís y sus oficiales, el teniente Rodríguez entró al asalto en el poblado donde el cabecilla se había fortificado, apoderándose de él y sus partidarios y conduciéndolos atados a Tetuán.

Hace pocos días, también, en plena noche, penetró en territorio enemigo de Beni Madán, quedando cercado y saliendo al día siguiente a viva fuerza, derrotando a los rebeldes, que querían a todo trance cogerle vivo.

La gasolinera que fué a Río Martín para la empresa, la patronaba un paisano llamado José López García, llevando de motorista al cabo de Ingenieros de Tetuán Jaime Carrago Aragonés.

Por nuestra parte no tuvimos bajas. El heroico oficial se halla propuesto para el empleo superior y la Medalla Militar por otros hechos de armas, habiendo recibido las felicitaciones de sus jefes y compañeros.

El temporal no permite volar a la Aviación.—Alimentos cogidos al enemigo.—Para la higiene de los campamentos.

TETUAN 19.—Las fuerzas aéreas, con motivo de los trabajos que se realizan en el campo de aterrizaje y por el temporal de lluvias, no pudieron efectuar los diarios vuelos de reconocimiento y bombardeo por la zona insumisa.

Las observaciones meteorológicas últimamente recibidas especifican más la tendencia al régimen de Levante, que reina con bastante intensidad, en el Estrecho. Por esta causa no vino ayer el vapor correo de Algeciras.

En el sector de Regaia se apresaron al enemigo dos burros, con carga de artículos alimenticios.

El general Berenguer dictó instrucciones para la higiene en los campamentos y posiciones, bajo la dirección del médico, disponiendo que en todas las posiciones existan desinfectantes en abundancia, para combatir cuantos insectos molesten al soldado y puedan constituir vehículos de enfermedades.

Los profesores veterinarios, y a falta de éstos los médicos, reconocerán la menestra destinada al consumo para la tropa. En todos los campamentos se instalarán cuartos de aseo y duchas para la tropa. En las regiones palúdicas, los jefes de sectores cuidarán de los frecuentes relevos, llegando a efectuarlos a diario.

Situación política.

TETUAN 19.—En el orden político no existe variación, confirmando las noticias la tranquilidad y buena actitud de las cabilas sometidas.

Los emisarios del cabecilla se mueven desesperadamente para buscar pro-

sélitos, hallándose los sometidos arma al brazo esperando las agresiones que pudieran intentar los rebeldes.

Del sector de Melilla.—El general en jefe aplaza un viaje.—Agente consular.—Oficiales enfermos.—Descarrilamiento de un tren correo.—Teniente mordido por un perro hidrófobo.—Repatriación de tropas.

MELILLA 19.—El general Sanjurjo trasladóse ayer a la base de «hidros» de Mar Chica, con objeto de marchar a Tetuán; pero el fuerte viento impidió elevarse al aparato, aplazando el viaje para hoy. El señor Sanjurjo estuvo en Monte Arruit, visitando el cementerio y el campamento.

Procedente de Uxda llegó nuestro agente consular en aquella ciudad, don Francisco Limiñana. Al vadear a caballo el río Muluya, la corriente arrastró a la cabalgadura. Acudieron algunos indígenas, que salvaron al señor Limiñana, que sólo sufrió la mojadura.

Al llegar a la plaza conferenció con los generales Sanjurjo y Castro Girona.

Procedentes de Axdir, llegaron enfermos, el alférez don José Arrazategui y los sargentos Bautista Mérida, Alberto Frique y Pablo Combra.

Entre las posiciones de Drius y Ben Tib descarriló el tren correo por haber quedado atravesada en la vía una camioneta, sin que hubiera desgracias personales.

En la posición de Tayudait, un perro hidrófobo mordió al teniente del regimiento de Africa don Martín Serrano, el cual vino a la plaza para someterse a tratamiento.

Marcharon a Málaga y Oviedo los soldados excedentes de plantilla del batallón expedicionario del Príncipe.

Según informes facilitados por la Intervención Central, a fines de año habrá terminado el desarme de las cabilas de retaguardia.

Sólo quedarán con armas las autoridades jafianas y pequeñas «idalas», para vigilar los poblados y algunos leales indígenas, a los cuales se les permitirá el uso de escopetas de caza.

El general Sanjurjo, de viaje.—Se recrudece el temporal.

MELILLA 19.—Ayer, a mediodía, en hidroavión, marchó a Ceuta y Tetuán el general Sanjurjo, acompañado de su ayudante el comandante Martín Alonso.

En la base de hidros de Mar Chica, despidieronle los generales Castro Girona, Aldave y Gómez Morato y muchos jefes y oficiales y los periodistas.

Antes de marchar el general Sanjurjo fué felicítisimo por la importante sujeción en la cabila de Ahl Cherif, en territorio de Larache.

Se ha recrudecido el temporal de Levante.

Hoy no llegó el vapor correo de Málaga.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS. Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

SUCESOS

El automóvil 10,532 M., que conduce José Jiménez Arderius, chocó en la calle de Ventura Rodrigo, esquina a la de Ferraz, contra el volquete en que iba Marcial Fernández Jaral.

Por efecto del choque, éste salió despedido del volquete, resultando con heridas de pronóstico reservado.

En el kilómetro 19 de la línea de Andalucía fué arrollado por el tren correo el soldado del regimiento de Wad Rás Martín Fernández, el cual quedó horriblemente destrozado.

El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.

A las cinco y cuarto de la tarde se recibió en la Dirección general de Seguridad un aviso del puesto de la Guardia civil de la Prosperidad, dando cuenta de que en la calle de Luis Cabrera, 55, se había hundido un cobertizo, resultando heridas varias personas.

Se trata de un solar, en el que hay varios cobertizos, del que es propietario Tiburcio Barrasa.

Uno de éstos, que está dedicado a lavadero, se hundió en el momento que se encontraban lavando en él Josefa Martínez Saiz, de cuarenta y nueve años, a la que acompañaban sus hijas y algunas vecinas.

Todos cayeron envueltos entre los escombros, lanzando gritos de auxilio, a los que acudieron varios transeúntes y una pareja de la Guardia civil, compuesta por los guardias Marcelino Fernández y Melquiades García González, que procedieron al salvamento.

Más tarde acudieron los bomberos, que sacaron a las víctimas de entre los escombros y las trasladaron a la Casa de Socorro de la Guadalupe, donde se apreciaron lesiones de pronóstico reservado a Josefa Martínez; varias contusiones en la cabeza a su hija Josefa Barrasa, de cinco años de edad; contusiones leves a otra hija de Josefa, llamada Pilar, y lesiones leves a María Pallesela, de veintisiete años, y a Pedro Valna, de cincuenta.

El guardia civil Melquiades García resultó lesionado levemente durante los trabajos de salvamento.

Con motivo del suceso, el Juzgado de guardia practica diligencias.

La Boisa

Table with financial data for Madrid, including '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', '5 por 100 Amortizable 1926', '5 por 100 Amortizable 1917', 'Acciones', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Moneda extranjera'.

NOTICIAS

El Colegio de Farmacéuticos.

Ha quedado constituida para el año 1926 la siguiente Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos:

- Presidente, excelentísimo señor don José Casares Gil; vicepresidente primero, doctor Angel Morales de las Pozas; vicepresidente segundo, doctor Toribio Zúñiga Cerrudo; vicepresidente tercero,

doctor Alberto W. Blanco; fiscal, doctor Francisco de Paula Millán; tesorero, doctor Ricardo Ruiz Ocaña; contador, doctor José de la Vega y de la Portilla; secretario primero, doctor Fernando Hergueta Vidal, y secretario segundo, doctor Rafael Esteban Ballester.

La directiva del Casino de Madrid.

En la renovación de cargos de la Junta directiva del Casino de Madrid han sido elegidos por aclamación para directores don Manuel Tercero, don Santos Arias de Miranda y don José Monasterio y Arrillaga; para contador, don Juan Polo de Bernabé, y para depositario, don Luis García Alonso.

Los odontólogos.

La Junta directiva de la Sociedad Odontológica Española ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Mañes; vicepresidente, señor Landete; secretario general, señor Mayoral; secretario de actas, señor Góngora; tesorero, señor Zuloaga; contador, señor Noarbe; bibliotecario, señor Sánchez (don Bernardo); vocales: señor Pizarro, señor Martínez (don Daniel), señor Vega y señor Rodríguez Marín.

Un himno a Granada.

El Real Conservatorio granadino Victoria Eugenia ha abierto un concurso para premiar una poesía, que luego será puesta en música, como himno a Granada.

El premio será de 1.000 pesetas. La extensión, forma y metro quedan a elección del autor.

Han de remitirse seis ejemplares, en la forma acostumbrada en esta clase de certámenes.

No habrá «accesits» ni menciones honoríficas.

Se admitirán composiciones hasta el 31 de enero de 1926, en la secretaría del Conservatorio, Pérez de Herrasti, número 11.

La Prensa publicará los lemas de las composiciones recibidas el 3 de febrero.

Mata a un hermano y hiere gravemente a su padre y a su hermana

HUESCA 18.—Comunican de San Juan del Plan, que el herrero José Nadal Ferrer, de veintinueve años, mató, mientras dormía, a su hermano Pedro, e hirió gravemente a su padre y a su hermana Joaquina.

El criminal, al ser detenido, declaró que cometió los crímenes por resentimientos familiares.

En favor de un carabnero condenado a muerte

CASTELLON 18.—Por iniciativa de la Asociación de la Prensa, hoy cerrará el comercio y se paralizará la industria durante un cuarto de hora.

Entidades y representaciones dejarán tarjetas en el Gobierno civil pidiendo el indulto del carabnero Juan Martínez Aguilar, condenado a la última pena.

Vinos "Colonia San José" Fuencarral, 94 dupdo. Teléfono, 718 J.

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—Sábado, tarde, última representación en función popular (3,75 butaca) del divertidísimo juguete cómico «Una novela vivida».

Sábado, noche, y domingo, tarde y noche, el juguete cómico de éxito extraordinario, «Hable usted con mamá», notable creación de Catalina Bárcena.

En todas estas funciones, fin de fiesta por Pepe Medina.

En la función del domingo, tarde, se representará, además, la comedia de Martínez Sierra, «Cada uno y su vida».

En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, original de don Carlos Arniches, «La cruz de Pepita». Protagonista: Catalina Bárcena.

LARA.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, en función correspondiente a la séptima matinée de moda y abono, se representará la bonita comedia «Currito de la Cruz», éxito enorme de esta notable compañía, y por la noche, a las diez y cuarto, la comedia nueva de don Pedro Muñoz Seca «El chanchullo», el mayor éxito teatral de la temporada.

Pasado mañana domingo se representará tres veces la preciosa comedia «El chanchullo», a las cuatro y seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

Se despachan localidades en Contaduría.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero Díaz de Mendoza.—A las seis y media, La condesa María.—A las diez y media (segunda función del abono a sábados populares), El vergonzoso en Palacio y Los dos habladores.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis, El alcalde de Zalamea.—A las diez y cuarto (reposición), El bandido de la Sierra (butaca, tres pesetas).

LARA.—A las seis (septima matinée de moda y abono), Currito de la Cruz.—A las diez y cuarto, El chanchullo.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis (popular, butaca, 3,75, general, 60 céntimos), Una novela vivida y fin de fiesta por Pepe Medina.—A las diez y media, Hable usted con mamá y Pepe Medina.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris.—A las diez y media, Los trucos (grandes éxitos).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La tela (popular).

REINA VICTORIA.—Alba Bonafé.—A las seis y media (corriente), Lo que Dios dispone.—A las diez y media (corriente), La vida es muy sencilla.

FONTALBA.—A las seis, La nave sin timón.—A las diez y media, La perla de Rafael (populares; tres pesetas butaca).

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto, El comediante.—A las diez y cuarto, Todo un hombre (estreno).

LATINA.—Compañía Cobeña-Oliver.—A las seis y diez y cuarto, Los cómicos de la legua (gran éxito).

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, Don Quintín el Amargao.

ZARZUELA.—A las seis y media, La viejecita y El dúo de la Africana.—A las diez y media, La calecera.

MARTIN.—A las seis y media, ¡A morir los caballeros! y Los tres pelos del diablo.—A las diez y media, El valle de Josafat y El paraíso perdido.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Honor y amor.—A las diez y cuarto, El Tercio extranjero (reestreno).

ALCAZAR.—A las seis y media y diez y media (corrientes), Los grandes autores (gran éxito).

COMICO.—Compañía Loreto Chicote.—A las seis y media y diez y media (populares), Los lobos en la Sierra (gran éxito de risa).

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis y cuarto, Las lágrimas de la Trini (reposición) y Los monigotes.—A las diez y media, Mariana (gran éxito de Concha Torres).

PAVON.—Compañía Luna Peña.—A las seis y media, Irene, la volandera.—A las diez y media, Las espigas (grandes éxitos).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, En la corte del rey poeta, Dorita Dalmau, Adelita Adrián, Ramper, Caminito de Almonte, Pastora Imperio, La flor de la Serranía por Pastora Imperio.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, variada función por la gran compañía de circo. Suceso extraordinario de «Ivanoff» con sus leones; éxitos grandiosos de los recientes debuts.—A las diez y cuarto, toda la gran compañía de circo, con un colosal programa y el «Fakir indio Blacaman» penúltimo día de actuación.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El cabaret del amor y Las cintas de Max o Al Film T. B. O.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media (moda) y a las diez y cuarto, Campeón con antifaz, Noticiero Fox, ¿Y esto es matrimonio? (película en colores; Eleanor Boardman y Conrad Nagel).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero, a pala: Gallarta II y Cantabria contra Quintana I y Ermúa.

Segundo, a remonte: Jurico y Tacolo contra Ochotorea y Errezabal.

A las diez y media de la noche (moda).—Badiola y Pérez contra Orúe y Ochoa.

Segundo, a remonte: Ucín y Ugarte contra Ostolaza y Alberdi.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre Agua de Borines Verdadera reina de las de mesa. TALLERES GRAFICOS 'EL MUNDO'.—TAMAYO, 7, MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

30 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 4-51

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

:- Lámparas filamento metálico de todas marcas :-
Aparatos. Brazos, Tulipas. Precios sin competencia.
:- :- PANTALLAS de Seda. Gran surtido :- :-

Casa R. ROMERO.—Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FERRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ÁLCALÁ, 88, MADRID

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Sabel alcanforado) para la curación de la hemorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas (tranco 4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



TELEFONO 44-M



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR / CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA "GARGANTA"

Evitar los pulmones: Subo bla

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto, y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5
Farmacia
MADRID

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELÉFONO 91-M.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Lea usted

Precios de suscripción

Madrid y provincias..... 2 pesetas al mes.
Extranjero..... 9 pesetas al trimestre

LA OPINION